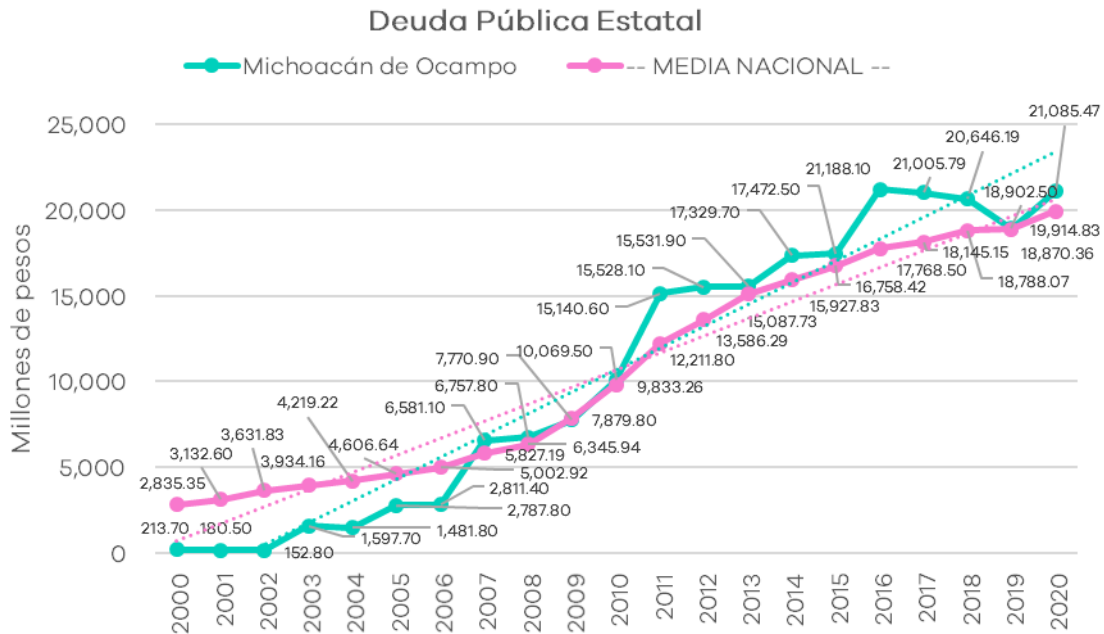


4.1.g DEUDA PÚBLICA ESTATAL

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la deuda pública es la suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito del estado.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Para Michoacán, la deuda pública ha tenido una variación porcentual de 8,745.34, en el periodo 2000-2020, partiendo de la posición 23 del ranking nacional, con una deuda por 213.7 millones de pesos en el año 2000, y obteniendo la posición 10 en 2020, con una deuda que asciende a 21,085.47 millones de pesos. Se observa una tendencia general al alza en este indicador, advirtiendo incrementos importantes para los años 2003, 2007, 2011 y 2016.

Asimismo, para el periodo 2015-2020, la deuda pública estatal registró una variación porcentual de 20.68, pasando de la posición 12 del ranking de entidades con mayor nivel de endeudamiento, con un monto de 17,472.50 millones de pesos en 2015, a la posición 10 en 2020, con un monto de 21,085.47 millones. Es de destacar que, en el periodo 2016-2019, dicha deuda mostró una reducción en la entidad, siendo 2019 el año con la mayor variación hacia la baja desde el 2000, para después registrar un incremento en 2020.

A nivel nacional, en 2020, las entidades con los mayores niveles de deuda pública son: Ciudad de México, Nuevo León y Estado de México, con 87,736.65, 85,229.24 y 52,488.32

millones de pesos, respectivamente. En tanto que, las entidades con menores niveles de endeudamiento son: Tlaxcala, Querétaro y Baja California Sur, con valores de 16.36, 272.81 y 2,749.50 millones de pesos, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas durante el periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 2,835.35 millones de pesos en el año 2000, a 19,914.83 en 2020, lo que representa una variación porcentual de 602.38.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 17, "Alianzas para lograr los Objetivos", señala metas específicas, como:

Meta 17.4, Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, alivio y reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados, a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

TABLA: DEUDA PÚBLICA ESTATAL (HISTÓRICO 2000-2020)

	2000	RK	2001	RK	2002	RK	2003	RK	2004	RK	2005	RK	2006	RK
Michoacán de Ocampo	213.7	23	180.5	27	152.8	29	1,597.7	13	1,481.8	17	2,787.8	11	2,811.4	11
MEDIA NACIONAL	2,835.4		3,132.6		3,631.8		3,934.2		4,219.2		4,606.6		5,002.9	

	2007	RK	2008	RK	2009	RK	2010	RK	2011	RK	2012	RK	2013	RK
Michoacán de Ocampo	6,581.1	8	6,757.8	8	7,770.9	10	10,069.5	9	15,140.6	8	15,528.1	9	15,531.9	11
MEDIA NACIONAL	5,827.2		6,345.9		7,879.8		9,833.3		12,211.8		13,586.3		15,087.7	

	2014	RK	2015	RK	2016	RK	2017	RK	2018	RK	2019	RK	2020	RK
Michoacán de Ocampo	17,329.7	11	17,472.5	12	21,188.1	11	21,005.8	10	20,646.2	12	18,902.5	12	21,085.5	10
MEDIA NACIONAL	15,927.8		16,758.4		17,768.5		18,145.1		18,788.1		18,870.4		19,914.8	